

ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 05/2025 (16/05/2025)

Se celebra el día 16 de junio de 2025 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.34h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria	María Hidalgo (AVV La Canyada)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't) Actúa como presidenta por ausencia de la presidenta
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos	
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana)
Técnico/a	Si
VOX (Daniel Arigita Del Cacho y Virginia Huertas) Compromís (Carles Martí y Carmen Gayá) PP (Paco Sabater)	

Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	Si
	(S) María Hidalgo Solera	Si
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	Si
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	Si
	(S) Quico Martí	Si
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	
	(S) Alexia Vidal	
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	Si
	(S) Penny MacDonald	Si
Banda de música	(T) Paco Sabater	Si
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) Mª Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) Mª Dolores Vidal	
	(S) Rosa Mª Alcañiz	
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) Mª Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	
	(S) Paz Mallent Llorens	Si
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	
	José Bosch Manrique	
La Canyà Swing	José Vicente Borrás Moreno	
La Cañada Despierta	Mariam Muro Roselló	Si
	Susana Milán Navarro	

Y se tratan los siguientes temas reflejados en el orden del día de la convocatoria:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se aprueba por unanimidad el acta 04/2025 de la reunión celebrada el 19 de mayo de 2025
2. **Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio:** No hay ninguna nueva incorporación
3. **Número de ruegos y preguntas.** Se apuntan los vecinos y vecinas que desean intervenir en ruegos y preguntas.
4. **Comisión del arbolado: modelo y procedimiento para solicitar plantación de alcorques al Ayuntamiento por parte de los/as vecinos/as que lo deseen. Mantenimiento de árboles en la época adecuada para evitar desplomes como el ocurrido en la calle 549.**

La comisión del arbolado ha elaborado un plan denominado “un alcorque, un árbol” para insistir en la importancia de mantener e incrementar el arbolado y se insta al vecindario a solicitar un árbol en cada alcorque y/o pedir la apertura de alcorques nuevos. El solicitante se comprometería a regarlo durante al menos un año para asegurar su supervivencia.

La idea es hablar primero con la teniente alcaldesa, responsable de esta área, para adecuar el cómo se vehiculizan las peticiones y el cómo se puede publicitar el proyecto, para lo cual sería muy interesante contar con la colaboración del Ayuntamiento.

Quedamos pendientes de esta entrevista ya solicita por diferentes medios (registro de entrada y telefónicamente por parte de la presidenta de la Junta de barrio)

5. **Posibilidad de poner un buzón de sugerencias a la Junta de Barrio en el centro Social y un tablón de anuncios para colocar información de la Junta y Asociaciones, así como la posibilidad de utilizar los existentes en las calles.** Se solicita la colocación de un buzón de sugerencias a la Junta de Barrio en la sede del Centro Social de La Canyada y un tablón de anuncios.

También se solicita la colocación de una vitrina mayor de la ya existente en la zona exterior del Centro Social para poder poner la información de las actividades con público que se realizan en el Centro Social promovidas por las diferentes asociaciones.

Se solicita también acceso a la utilización de los paneles cerrados que existen en el barrio de La Canyada con el título de “información asociativa”. Estos paneles tienen siempre información sobre actividades promovidas desde el Ayuntamiento, pero nunca incluye actividades nacidas en el seno de las Asociaciones de la Canyada, ni, aunque éstas sean subvencionadas por el Ayuntamiento.

6. **Estudio de la colocación de contenedores ignífugos para residuos en las lindes del parque de La Vallesa**

Se realiza una crítica por parte de muchos vecinos y vecinas sobre el proceso de gestión de las basuras y restos de poda. Si bien se indica que es cierto que en las últimas semanas se ha intensificado el trabajo de recogida y desbroce, éste no ha sido suficiente para las necesidades del barrio. Se hace mucho hincapié en la necesidad de una mayor limpieza de los contenedores en esta época del año. Se considera que a consecuencia de una escasa limpieza y mantenimiento de los contenedores y de la zona de contenedores y de una escasa frecuencia de recogida de residuos, además de insalubres, pueden ser origen de incendios y plagas.

En la zona del barranco del Rubio y calles adyacentes, al no tener suficientes contenedores tanto de reciclaje como de restos, los que hay, están reunidos en un área, que se convierte en una especie de vertedero que, además, está al lado de una zona de influencia forestal. Se considera muy peligroso y molesto para el vecindario,

hasta el punto de que están apareciendo problemas de convivencia. Ya han ardidido al menos dos contenedores en esta zona.

La representante de la Associació Veïnal de La Canyada y miembro de la comisión de limpieza de la Junta de Barrio, informa de que el Concejal de Limpieza le envía información de las actuaciones que se están implementando en La Canyada de limpieza de contenedores y desbroce; que estas actuaciones son insuficientes; que nos ha creado expectativas que luego no se han cumplido y que no se puede hacer una campaña de concienciación a la población si no van a ser capaces de cumplir sus propios plazos

Teniendo en cuenta que la población de La Canyada es limítrofe con el Parque Natural del Turia, la Asociación La Cañada Despierta propone que se tenga en cuenta y se considere la posibilidad de colocar contenedores ignífugos en las zonas más próximas al bosque como los barrancos, la Calle 15 y la 17, entre otras. Esta propuesta es secundada por los representantes de las demás asociaciones.

7. Problemas con los autobuses internos: retrasos, averías, etc.

La representante de La cañada despierta, denuncia que ha recibido quejas de usuarios de los autobuses municipales por impuntualidad, incluso paradas para almorzar del conductor y que esto resulta muy perjudicial porque hay personas que lo utilizan para llegar a su puesto de trabajo. Preguntada por La Concejala de Participación Ciudadana si podía concretar qué línea o líneas tenían este problema contesta que la que va de Valterna a La Canyada.

8. Solicitar al Ayuntamiento la adhesión a la Asociación Ciudades que caminan

La Asociación per la Emergència Climàtica propone que el Ayuntamiento se adhiera a la “red de ciudades que caminan”. Este proyecto agrupa a ciudades que han optado por la peatonalización y consigue ponerlos en contacto, compartir proyectos que se han llevado a cabo y compartir información importante sobre las actuaciones concretas de cada municipio.

El representante de Compromis informa de que en 2021 se llevó esta propuesta al pleno municipal pero que no recuerda si se aprobó o no.

9. Información sobre actuaciones previstas, tanto en La Canyada como en el bosque, hasta la próxima Junta de Barrio (en septiembre) por el Ayuntamiento

La Concejala de Participación ciudadana lee una respuesta por parte de la Oficina Técnica Municipal y el Técnico de Medio Ambiente sobre las actuaciones en materia de prevención de incendios forestales realizadas y/o previstas en 2025 que se recogen en la presente acta como ANEXO 1

10. Peticiones al Ayuntamiento pendientes de respuesta. Se adjunta anexo del acta anterior

(6) Sobre la petición de urbanizar las dos calles que bajan del parque de la Pinada a la calle 549 se contesta “dado que no se identifican las calles, es necesario para la realización de este trabajo que se concreten cuáles son las calles que considera la Junta de Barrio que deben ser urbanizadas”

Se contesta que en concreto son las calles 532 y 531 en el tramo que va desde la calle 508 a la 549 y que no trata de asfaltarlas sino de idear un proyecto que impida el arrastre de barro y piedras desde el parque de la pinada a la calle 549 cuando llueve.

(8) sobre la pregunta de exposición a la Junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada (pendiente la presencia de la Concejala responsable) la respuesta por parte del Jefe de la Oficina Técnica Municipal es:

“El Plan Municipal de Emergencias fue expuesto y explicado públicamente por sus redactores en el auditorio Antonio Cabeza el pasado 20 de febrero de 2025 en una sesión que duró desde la 17:30 hasta las 19:30h.

La exposición fue anunciada a través de las redes sociales, y comunicada expresamente mediante oficio de la Tte. de Alcalde a las juntas de barrio, representantes de los polígonos industriales y a las asociaciones de Paterna. En

esta sesión, los asistentes plantearon sus dudas y fueron respondidas por los autores del plan.”

Se le contesta que no nos sirve esta contestación porque asistimos a la exposición del Plan de Emergencias y en éste no se incluían medidas de prevención y lo que nosotros insistentemente hemos solicitado son medidas preventivas para evitar emergencias.

11. Ruegos y Preguntas

- Vecina 1: No comprende cómo se ponen contenedores de orgánico próximos a los lindes del bosque o cerca de pinadas porque considera que son un foco de posibles incendios por los gases que producen y porque hay vecinos que incluso tiran brasas cerca de los contenedores.
La representante de la Associació de veïns de la Canyada afianza en la idea de que no debemos estar en contra de la recogida selectiva de basuras, y que debemos insistir en que se coloquen contenedores ignífugos en zonas sensibles y que se aumente la limpieza de contenedores sobre todo los de basura orgánica y sobre todo en la época estival.
- El representante de la Asociación por la Defensa del Arbolado toma la palabra para realizar las siguientes peticiones:
 - o Que pongan en marcha el riego automático existente en las balsas de la Calle 133
 - o Que se vuelva a poner en servicio la fuente que existía en la Calle 133 al lado del poste de la luz
 - o Que se intervenga sobre el parque infantil de la Calle 133 para que la acera no esté incluida en el parque y tenga así dos puertas. Además, al estar al lado de la calle, por donde pasan coches a más velocidad de la permitida puede haber accidentes como los que ya ha habido. Solicita también que se pongan bolardos de protección para evitar choques contra la valla del parque. Considera que es muy peligrosa la situación de dicho parque infantil.
 - o Indica que las bandas que se colocaron para enlentecer el tráfico en la calle 133 no son suficientes y que hay un poste de luz sin lámpara.
 - o Pregunta sobre el fondo que debería existir con las multas que se imponen al vecindario que incumple la ley del arbolado porque piensa que debería revertir en solucionar problemas del arbolado.
- Vecino 2: En su intervención trata los siguientes puntos:
 - o Pregunta si se ha hecho alguna intervención en La Canyada en contra de las cucarachas
 - o Pregunta qué actuaciones se han realizado en La Canyada los días 10 y 11 de junio tal como se publicitaba en un folleto del Ayuntamiento
 - o Indica que en el tramo de la carretera Pla del Pou que va desde La Canyada a San Antonio de Benagéber hay un contenedor que está casi permanentemente en la carretera y que resulta muy peligroso para la circulación.
- La representante suplente de la Asociación por la Defensa del Arbolado pregunta si sería posible que desde el Ayuntamiento se tradujeran al valenciano las actas y convocatorias de la Junta de Barrio. Le contesta la Concejala de Participación Ciudadana que la Concejalía de Valenciano lo puede hacer si se le envían las actas y convocatorias en formato Word y no en pdf como hasta ahora.
- La representante de Acció Ecologista AGRÓ:
 - o agradece a los técnicos que han hecho el informe sobre actuaciones de prevención de los incendios forestales
 - o También comenta que las podas en primavera están totalmente desaconsejadas no solo por la repercusión en los árboles sino también porque al ser época de nidación afecta a las aves. Pide que, aunque sea Hiberdrola quien realice estas podas, el Ayuntamiento intervenga e intente evitarlas en la medida de lo posible. Este año ya está hecho, pero para próximos años que se tenga en cuenta.

- Pide que desde el Ayuntamiento se organice un taller de compostaje. Opina que si el vecindario utiliza sus residuos para hacer compost se ahorrarían recursos municipales.
- Está de acuerdo en que desde la Concejalía de Valenciano se traduzcan actas y convocatorias de la Junta de Barrio y pide que se coloque en primer lugar o a la izquierda (si se realiza en dos columnas) la versión en valenciano.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:30h.


La secretaria

Vº Bº La presidenta suplente

María Hidalgo Solera


Alicia Salas Trejo

ANEXO 1



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL
Sección SOPORTE

Código de Documento 25519100MU	Código de Expediente 223/2025/210	Fecha y Hora 16-06-2025 09:28	Número de páginas 2
Código de Verificación Electrónica (Cav)		 4S10474565002P4X0DLD	

ASUNTO: ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES REALIZADAS Y/OPREVISTAS EN 2025

INFORME

Vista la petición realizada por la junta de barrio de La Cañada, se resumen a continuación las actuaciones relacionadas con el Área de Convivencia y Medio Ambiente, llevadas a cabo (ó prevista) durante 2025 en esta materia:

Actuación	Descripción	Observaciones
Revisión de hidrantes	Solicitado a las empresas suministradoras de agua.	Las empresas suministradoras, Aguas de Valencia y La Cooperativa de Aguas del Plantío, han revisado y comprobado los hidrantes contra-incendios de sus redes y han emitidos sus correspondientes informes de conformidad.
Vigilancia Forestal Policía local	Servicio de vigilancia zona forestal, por parte de las unidades de Medio Ambiente de la Policía Local	Realizado por la unidad de Medio Ambiente de la Policía Local, destinada a la vigilancia de la zona forestal. Podrán completarse con operativos especiales los fines de semana y fiestas señaladas, como refuerzo. Además de la vigilancia en sí mismo, su labor es dirigir y coordinar el resto de medios de vigilancia que operan durante los meses de mayor riesgo. Desde el Centro de Control de Policía Local, se monitorizan las cámaras de vigilancia, se reciben los avisos de alerta de los sistemas de vigilancia automática y se se controla su funcionamiento.
Brigada Forestal de GESPA	Servicio anual de Silvicultura y limpieza de vegetación de zonas forestales.	Se presta durante todo el año mediante un Encargo de Gestión a la empresa municipal GESPA. Personal dedicado: 3 peones y 1 oficial. Se encargan de mantener la franja de seguridad alrededor de la Cañada, y la limpieza de vegetación de sus barrancos en tramos urbanos. Tiempo anual dedicado a La Cañada 70% del total. El coste total de este servicio asciende a 214.289,10.-€/año.
Vigilancia forestal de GESPA	Servicio anual de vigilancia de zonas forestales.	Se presta mediante un Encargo de Gestión a la empresa municipal GESPA. El servicio se presta todos los días de la semana incluidos festivos, durante todo el año. Dotación: Equipo de 2 personas, más 1 vehículo todo terreno. Durante el periodo de menor riesgo, los operarios realizan trabajos de mantenimiento de la señalización vertical y horizontal de los circuitos de mantenimiento y retirada de escombros de dentro de La Vallesa. emergencia y retirada de escombros de dentro de La Vallesa. Durante los meses de junio a septiembre el servicio se refuerza con otros 4 operarios para cubrir mayor franja horaria, de 9 h a 21 h inintermittidamente, todos los días de la semana incluidos festivos. Total 6 operarios en turnos de 2 operarios. El coste total de este servicio asciende a 131.615,04.-€/año.
Adecuación Torre de Vigilancia	Adecuación de la torre de vigilancia forestal de La Vallesa: Mejora estructural y de condiciones de seguridad y confort.	Se han realizado los trabajos de adecuación de la torre de vigilancia forestal de La Vallesa, para mejorar las condiciones de seguridad y confort del puesto de trabajo, y facilitar su uso de manera permanente durante los meses de verano. Durante esos meses, los días de nivel Previfoc 2 ó 3, uno de los vigilantes forestales de Gaspa ocupa la torre de manera continuada de 9:00 a 21:00 h.

Ajuntament de Paterna • Plaça Enginyer Castells, nº1 • 46980 • Paterna • VALENCIA • Tel: 961379600 • Fax: 961379698 • <http://www.paterna.es>

Vigilancia forestal con sistema Senticnel	Vigilancia automática 24 h, con detectores de incendio distribuidos estratégicamente en el monte de La Vallesa.	El sistema Senticnel de detección de incendios, se compone de 55 detectores de humo de alta sensibilidad, 2 módulos de estación meteorológica. Los detectores están distribuidos de forma adecuada en las zonas en las que las cámaras no tienen visión. En caso de detectar humo, avisa en la Central de Policía Local, envían SMS y realizan llamadas automáticas a los teléfonos predefinidos, identificando el lugar en el que ha sido detectado. El sistema, además, monitoriza en tiempo real el riesgo de incendio diario, basándose en la temperatura, el viento y la humedad, y en caso de incendio es capaz de modelizar la evolución del fuego basándose en esos parámetros.
Cámaras de vigilancia	Vigilancia del bosque de La Vallesa mediante cámaras de visión diurna y nocturna (por infrarrojos).	El sistema Senticnel se complementa con 3 cámaras de vigilancia. Dos de ellas situadas en la torre de vigilancia, de visión diurna y nocturna (mediante infrarrojos), y otra situada en el alto de cap de gos, una colina situada en la zona del Barranco Serra. Las cámaras son operables desde la central de policía, en caso de que un detector detecte humo la cámara se dirige automáticamente a la zona en la que se encuentra el detector.
Instalaciones del Proyecto GUARDIAN	Instalaciones de suministro de agua regenerada (procedente de la EDAR Camp de Turia II de Ribarroja), y cañones de riego situados en el interfaz urbano-forestal de La Vallesa.	Constituyen un sistema de prevención y defensa de incendios forestales. En Paterna constan de 2 depósitos de 500 m3 de agua, que abastecen a 20 cañones de agua situados en la interfaz urbano forestal. 14 de los cañones se sitúan en la zona de Barranco Rubio y se abastecen del depósito llamado Delta, los 6 restantes se sitúan en el flanco oeste de la urbanización La Vallesa y se abastecen del depósito denominado Bravo. El sistema cuenta con un algoritmo que evalúa las condiciones climáticas y de humedad de la vegetación, y programa riegos automáticos para que la vegetación más cercana a las viviendas cuente con un nivel de humedad mínima. Su funcionamiento se controla desde la Central de Policía Local de Paterna, y a través de una App móvil.
Trabajos silvícolas en los márgenes de caminos forestales	Trabajos silvícolas para facilitar el acceso a los medios de extinción.	A petición del Ayuntamiento de Paterna, las Brigadas Forestales de Diputación se han acometido trabajos silvícolas para facilitar el acceso de los medios de extinción, ampliado el ancho de los caminos en 2 metros a cada uno de los lados del camino del Conde que va desde la C/. 200 hasta el apeadero de Entrepins, L'Eliana. Queda pendiente de finalizar el Camino de la Pobra que va paralelo a las vías del tren.
Adecuación de pistas forestales	Adecuación de pistas forestales pertenecientes a los circuitos de emergencia	Trabajos de adecuación (relleno de baches, alisado y compactación) de pistas forestales en La Vallesa utilizadas por los medios de extinción en caso de emergencia. Se ha actuado en el Camino de la Pobra que va desde la C/. 17 hasta el apeadero de Entrepins.
Laboreo de campos de cultivo abandonados	Laboreo de campos de cultivo abandonados dentro de La Vallesa	A través de una subvención se va a proceder al laboreo de campos de cultivo abandonados dentro de La Vallesa, para generar zonas de discontinuidad de la vegetación dentro de la zona boscosa, que sirvan de barrera ante el avance del fuego en caso de incendio.

Lo que informamos a los efectos oportunos.

Paterna, junio de 2025

El técnico de Medioambiente

El jefe de la Oficina Técnica Municipal


GORDO TORRALBA,
GUILLERMO
Técnico de Medio
Ambiente
16/06/2025 13:19


GALISTEO GARZON,
ARTURO
Jefe Oficina Técnica Municipal
16/06/2025 09:54

ANEXO 2

EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO

A. NUEVAS PETICIONES DE ESTA JUNTA

1. Colocación de un buzón de sugerencias y un cartel de anuncios para la junta de barrio en el Centro Social.
2. Colocación de una vitrina en el exterior del Centro social, más grande de la ya existente, para poder poner los actos públicos que se realicen en él por las diferentes asociaciones.
3. Posibilidad de utilización de los espacios publicitarios cerrados ya existentes que pone "información Asociativa" para publicitar los actos programados por las diferentes asociaciones.
4. Colocación de contenedores ignífugos en las zonas de La Canyada colindantes con el Parque Natural del Turia
5. Control de los autobuses municipales en cuanto a su puntualidad.
6. Adhesión del Ayuntamiento de Paterna a la Red "ciudades que caminan"
7. Aumentar la limpieza de los contenedores de residuos orgánicos y no colocarlos cerca de zonas con arbolado.
8. Poner en marcha el riego automático de las balsas de la calle 133.
9. Sacar la acera del parque infantil de la Calle 133 y poner bolardos que dificulten un choque contra sus vallas.
10. Poner en funcionamiento la fuente que había en la Calle 133.
11. Colocar una lámpara en un poste para la luz que no tiene en la Calle 133
12. Llevar a cabo una actuación contra las cucarachas
13. Reubicar un contenedor en carretera Pla del Pou próximo a San Antonio de Benageber que se queda en mitad de la carretera.
14. Traducción al Valenciano de actas y convocatorias de la junta de barrio por parte de la concejalía de valenciano y que se coloque primero en valenciano y después en castellano.
15. Evitar las podas de árboles en primavera.
16. Estudio de urbanización de las dos calles sin urbanizar (calles 531 y 532) en el tramo que van desde la Calle 508 (parque de la pinada) hasta la Calle 549. Se explicita que no se trata de asfaltarlas sino de evitar que barro y piedras lleguen a la calle 549 cuando llueve

B. PETICIONES DE OTRAS ACTAS NO CONTESTADAS

1. Solicitar a la concejalía de mayores la posibilidad de compartir el espacio de la planta baja del Centro Social cuando los jubilados no lo necesiten.
2. Solicitar a la Concejalía correspondiente que no dé el Visto Bueno a obras nuevas que no respeten la normativa sobre alcorques del Plan Urbanístico de Paterna en relación al barrio de La Canyada (alcorques cada 4m). Revisar obra nueva en Calle 232.
3. Colocación de un contenedor de basura orgánica en la calle 226
4. Colocación de más contenedores de basura y más espaciados en la calle del Bco. del Rubio y alejados de zonas de pinada
5. Cumplimiento de la normativa sobre el arbolado.
6. Reunión de responsables del Ayuntamiento con la Comunidad Energética local
7. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica

Seguimiento de cumplimiento de peticiones trasladadas a diferentes departamentos del Ayuntamiento y ya aceptadas verbalmente:

- Aumento del número de papeleras en los sitios indicados.
- Publicación de actas y convocatorias de la Junta de Barrio. La concejala de Participación Ciudadana comenta que no hay ningún problema para realizar esta petición.
- Instalación de aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol
- Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre las normas de gestión y recogida de residuos vegetales y enseres.
- Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos
- Establecer el procedimiento y publicidad para solicitar nuevos alcorques y replantación de árboles en los alcorques vacíos (pendiente de la entrevista con la teniente de alcalde)
- Exposición a la junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada. (pendiente la presencia de la Concejala responsable